



Vicerrectorado de
Ordenación Académica
y Profesorado

Exposición pública propuesta compatibilización de Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Turismo

13/02/2017

[novedades](#)

13/02/2017

Por indicación de la Vicerrectora de Docencia, se informa a la Comunidad Universitaria que la propuesta de compatibilización de planes de estudio para la obtención de los títulos de Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Turismo, está accesible en la página principal de la [Universidad de Granada](#), a través del icono Acceso Identificado / Sede Electrónica >> Oficina virtual de la [UGR](#) >> Acceso identificado >> Exposición Pública de Títulos de Grado y Master>> Exposición Pública de Títulos de Grado.



De acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de grado, cualquier propuesta será sometida a un plazo de 10 días hábiles para que la comunidad universitaria pueda consultarla y hacer las alegaciones que estime oportunas. En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse a la Presidenta de la Comisión de Títulos de Grado, la Vicerrectora de Docencia, a través del Registro General de la Universidad y CON COPIA por correo electrónico a la dirección vicedoc@ugr.es. En esta Comisión sólo se considerarán presentadas las alegaciones recibidas por Registro dentro del periodo establecido y de las cuales, además, se reciba copia por correo electrónico (vicedoc@ugr.es) antes de las 14 horas del día 23 de febrero próximo.

<http://viceoap.ugr.es/>